



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 19, no 45, mar.- jun. 2016, ISSN 1608-3784.RNPS: 1903

LA ATENCIÓN DEL DEFICIENTE VISUAL: CONTENIDO ESENCIAL EN LA ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA ANGOLANA

THE ATTENTION TO THE PEOPLE WITH VISUAL DEFICIENCIES: ESSENTIAL CONTENT FOR THE FAMILY COUNCELING IN ANGOLA

Verónica Clarice Gomes Elimila¹, Marta Alfonso Nazco², Juana María Remedios González³

¹Licenciada en Educación Especial. Aspirante al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Escuela Especial de Benguela. Angola. Email: vgomes@uniss.edu.cu; ²Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba. Email: mnazco@uniss.edu.cu; ³Doctor en Ciencias Pedagógicas. Juana María Remedios González. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba. Email: jremedios@uniss.edu.cu

Resumen

El presente artículo incluye fundamentos teóricos esenciales para concebir el proceso de orientación familiar, desde la institución escolar, en función de la atención educativa del menor con deficiencia visual en Angola. Constituyen referentes esenciales las aportaciones de autores nacionales e internacionales reconocidos en la temática, publicadas en el período de 2010–2015. Se asume una perspectiva optimista del desarrollo humano, que pondera las posibilidades de educación y desarrollo de estas personas y el carácter determinante de los factores sociales. Las autoras incluyen los conocimientos, las habilidades y actitudes que pueden poner a los padres en condiciones de la atención educativa del deficiente visual. También se jerarquiza lo relacionado con la comunicación, orientación, movilidad, estimulación multisensorial, el aprovechamiento al máximo de los restos visuales, en el caso de debilidad visual, y el empleo de herramientas específicas para la autonomía y el aprendizaje. Asimismo el artículo contiene las exigencias para concebir el proceso, entre las que se distinguen, el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las organizaciones, instituciones y asociaciones para personas con deficiencias que existen en Angola y que, conjuntamente con la institución escolar, pueden jugar un rol importante a favor de estimular las amplias posibilidades de estos menores.

Palabras clave: Deficiencia visual; educación especial; escuela; familia; orientación familiar

Abstract:

This paper deals with the essential theoretical foundations to conceive the family counseling from the school with the purpose of giving educative attention to children with visual deficiencies in Angola. The contributions of national and international researchers on the subject are essential referents, which were published in the period 2010-2015. An optimistic perspective of the human development is adopted, which balances the possibility and development of these people and the determinant character of social factors. The authors of this paper include the knowledge, abilities and attitudes which should be emphasized to give to the parents what they need to put into practice the educative attention to their children with visual deficiencies. Besides, the communication, orientation, mobility, multisensory stimulation, the maximum use of their visual rests, in the case of visual fragility and the use of specific tools for the independence and learning, are hierarchized. The article also describes the requirements of the process, among them the possibilities of the organizations, institutions and association for people with handicaps that are in Angola, which, together with schools, could have an import role with the intention of stimulating the abundant possibilities of these children and to develop in a maximum level their social relations.

Key words: visual deficiencies; special education; school; family; family counseling

INTRODUCCIÓN

En el devenir histórico de toda la sociedad, independientemente de las diferencias culturales, del modo productivo y las relaciones de producción ha perdurado la esencia educativa de la familia porque como institución social cumple funciones para el desarrollo de sus miembros y de la sociedad que son irremplazables por otros grupos humanos. Es el primer espacio de socialización y educación del individuo y la primera fuente de experiencias.

La interrelación familia-escuela-sociedad resulta imprescindible y en condiciones de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales se requiere aún más de un entorno familiar potenciador del desarrollo, que exige de la participación

activa de los padres en el proceso correctivo-compensatorio, porque solo así se pueden lograr los verdaderos propósitos de la inclusión.

Por tanto, la orientación familiar fortalece dichos niveles de interacción y tiene como propósito transformar conductas individuales y del grupo familiar en función del desarrollo de sus miembros. También ejerce influencia positiva en la sociedad por constituir la familia una unidad básica de la organización social.

Los estudios existentes apuntan que, en el caso del niño con deficiencia visual, la familia debe jugar un papel todavía más activo que en muchas otras discapacidades, pues son los padres y los familiares quienes proveerán al niño de la estimulación y las oportunidades necesarias para conocer el mundo que le rodea y compensar la riqueza de estímulos que para otros representa la visión. Por estas razones los padres tienen la tarea de estimular el desarrollo de las habilidades de socialización de su hijo, a favor de su integración en su grupo en la sociedad en general.

Las investigaciones dedicadas al estudio de las familias con miembros que presentan necesidades educativas especiales, relacionadas con la visión resultan aún insuficientes y las existentes generalmente tratan el tema desde la perspectiva de la psicología clínica y la psicoterapia.

Existen aún muchas interrogantes no resueltas, en relación a cómo orientar al sistema familiar en estrecha unidad y de conjunto con especialistas y profesionales que apoyen la labor del maestro para que se adopten las medidas necesarias en función de estimular las amplias posibilidades de estos menores y potenciar al máximo su desarrollo.

Las indagaciones científicas realizadas por las autoras y la experiencia profesional de una de ellas como maestra de la escuela especial de Benguela por más de 15 años, han permitido corroborar que en la relación de la escuela y la familia predomina una concepción esquemática y no se aprovechan suficientemente todas las posibilidades del proceso pedagógico en función de integrar las influencias a favor de la atención educativa de los escolares con deficiencia visual.

En Angola, como en los demás países las discapacidades han estigmatizado a las personas afectadas y a sus familias. Tener un hijo “diferente”, se asumía como una desgracia o castigo, lo que generalmente llevaba a conflictos familiares, disolución de

matrimonios, rechazo, abandono o sobreprotección a los menores. En la actualidad afortunadamente, se van superando muchos de estos prejuicios, pero en realidad, sigue siendo una seria contrariedad para los padres, el nacimiento de un niño con una deficiencia evidente, para lo cual, en verdad, nadie está preparado.

Acerca de las deficiencias está subsistiendo una perspectiva que protege los derechos de los hombres, la que se respalda desde la política de la Educación Especial, que intenciona la participación de la familia con la institución escolar y la comunidad en general, en la atención educativa de estos escolares; pero aunque existe la voluntad del Estado, esta relación en la República de Angola ha evolucionado insuficientemente, originado en gran medida, por las condiciones económicas y sociales en las que ha estado inmersa tras un largo período de guerra. En correspondencia con lo anterior el artículo tiene como objetivo exponer los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de orientación de la familia, para la atención educativa de escolares con deficiencia visual en Angola.

DESARROLLO

Para clarificar qué asumir por atención educativa de escolares con deficiencia visual, primeramente es necesario determinar qué asumir como deficiencia visual, para ello se han tomado en consideración las orientaciones nacionales y el Estatuto para la Educación Especial de la República de Angola.

Según estos documentos la deficiencia visual incluye dos grupos de condiciones distintas:

La ceguera, es la ausencia total de la visión, sin la capacidad de la percepción de la luz y la baja visión, que es la pérdida severa de la visión, no corregible a través de tratamiento clínico-quirúrgico o espejuelos convencionales, independientemente de la causa o período en que se establezca la deficiencia visual, siempre interferirá en diferentes habilidades y actividades cotidianas del individuo, no afecta solamente su vida, sino también la de las personas con las que convive. (Lourdes, Gomes y Conceição, 2009, p. 22)

Entonces se asume que "...las personas con deficiencia visual son las que presentan pérdida total o parcial de la visión debido a un proceso patológico o adquirido, ocular o

cerebral, provocando dificultades moderadas o significativas en el aprendizaje...” (Instituto Nacional para la Educación Especial, 2010, p. 4).

En torno a las desviaciones del desarrollo sensorial, también se toman en cuenta los criterios de estudiosos cubanos como Castellanos, Hernández y Rodríguez (2010) quienes realizaron una sistematización que revela las posibilidades de educación y de desarrollo de estas personas y el rol de las instituciones y agentes educativos y socializadores para dicho desarrollo.

Los estudios existentes apuntan que en el caso del niño con deficiencia visual, la familia debe jugar un papel todavía más activo que en muchas otras discapacidades, pues son los padres y los familiares quienes proveerán al niño de la estimulación y las oportunidades necesarias para conocer el mundo que le rodea y compensar la riqueza de estímulos que para otros representa la visión. Por estas razones los padres tienen la tarea de estimular el desarrollo de las habilidades de socialización de su hijo, a favor de su integración en su grupo en la sociedad en general.

Resultan numerosas las definiciones del término atención educativa. En ellas se destaca su carácter de proceso interactivo, estimulador del desarrollo y su intención preventiva: “La atención educativa se concibe como una labor de estimulación del desarrollo, en la cual las acciones de prevención ocupan un lugar jerárquico en todo el sistema de influencias educativas” (González, 2012, p. 21).

De ahí que la atención educativa del deficiente visual se asume como proceso y resultado de las acciones que despliega el sistema de influencias educativas con el propósito de estimular las potencialidades del escolar.

Por tanto la orientación familiar con dicho propósito debe centrarse en la apropiación de los padres o adultos responsables de los conocimientos siguientes:

- Las características psicopedagógicas esenciales de los escolares de 6-14 años con deficiencia visual.
- Las condiciones higiénico-ambientales del lugar donde realiza las tareas visuales, de modo que cumplan con las exigencias de iluminación que requieren. Las ayudas ópticas, no ópticas y combinadas que necesitan. Los medios tiflotécnicos.
- Los sistemas alternativos de comunicación para la lectura, la escritura: sistema Braille.

- Los métodos educativos y estilos comunicativos funcionales.
- Instituciones, redes de apoyos que ofrecen servicios en la comunidad.

En este sentido resulta necesario que la familia conozca los servicios que ofrecen en la comunidad las instituciones de salud, organizaciones de personas con deficiencias, entre otras. Sus representantes pueden ser activos protagonistas de las actividades, en estrecha coordinación con la institución escolar. Esta integración de las influencias permite responder de forma diferenciada a las necesidades de cada familia.

Asimismo el proceso de orientación a dichas familias debe contribuir a que los padres adquieran habilidades para:

- La estimulación del autocuidado y de cuidado del hogar
- La estimulación de la comunicación del niño (el lenguaje oral, escrito, y comunicación no verbal)
- La estimulación de la orientación y movilidad
- La estimulación multisensorial
- La estimulación para que el niño aproveche al máximo los restos visuales en el caso de debilidad visual.
- La estimulación para que el menor emplee herramientas específicas para la autonomía y el aprendizaje.

Los padres deben aprender cómo estimular las habilidades de comunicación oral y escrita del menor pues la voz y el lenguaje resultan indispensables para su aprendizaje en sentido general y para su inserción social. Deben incitar las inflexiones de la voz, la utilización del tacto y otras expresiones físicas de afectos y emociones que resultan significativos para la comunicación del deficiente visual.

También resulta esencial la comunicación extraverbal como el uso de gestos que expresen las emociones adecuadas, señalamientos, movimientos con las manos que indiquen cantidad, dirección, posturas, dirigir el cuerpo hacia donde se encuentra el interlocutor, mantener la cabeza levantada, etc.

La comunicación interpersonal es una parte esencial de la actividad humana y el comportamiento adaptativo social depende, en gran medida, de la naturaleza de las relaciones que se establecen entre semejantes.

Las personas con deficiencia visual experimentan dificultades para la adquisición de repertorios adecuados de habilidades sociales. Estas limitaciones tienen su origen, fundamentalmente, en las restricciones impuestas por el aprendizaje visual y por la ausencia o reducción de la retro-alimentación. Asimismo, las conductas estereotipadas desfavorecen el proceso de interacción con los demás.

También con respecto a las habilidades sociales se demuestran algunas diferencias con respecto a las personas videntes.

... simetría de posturas (apariencia de rigidez corporal), menor intercambio social , falta de asertividad , déficits en habilidades no verbales como la postura inadecuada, utilización inadecuada de gestos y menor número de formulación de preguntas abiertas, mayor dificultad en participar en situaciones sociales, autoestima y control interno inferior, dependencia y pasividad, dificultades en la construcción de la autoimagen y el autoconcepto y problemas de adaptación social y aislamiento de sus compañeros videntes (Silva, 2012, p.7).

Según la autora citada las estereotipias más comunes en personas con deficiencia visual son las siguientes:

- La posición de la cabeza inmoderadamente erguida, rebasando ampliamente el ángulo recto con el tronco.
- La posición de la cabeza reclinada sobre el pecho, en ocasiones apoyada sobre éste y en otras sobre cualquier superficie próxima, evocando en el observador ajeno a estas circunstancias, la impresión de aflicción, abatimiento o similares.
- La conducta compulsiva de hurgar con los dedos en la región ocular es, quizás, el "tic", el más frecuente.
- Actitudes de ensimismamiento, pequeñas ausencias o "desconexiones", una abstracción momentánea de las cosas y personas circundantes.
- Movimientos de balanceo, ademanes de percusión u otras expresiones rítmicas, asociados, sin duda, a las especiales circunstancias de la ceguera y, por tanto, a la prevalencia del sentido de la audición en sus diferentes modalidades y que introducen cierta discontinuidad formal en el contexto de las relaciones interpersonales más cotidianas.

- Actitudes posturales en las que predomina la estaticidad, la rigidez y una visible inexpresividad. (Silva, 2012, p.9).

Los adultos deben apropiarse de elementos esenciales acerca de los sistemas alternativos de comunicación para la lectura, escritura y matemática, el conocimiento acerca de cuáles existen adecuados a la edad y características de su hijo/a y qué posibilidades ofrecen, para apoyarlos en su empleo. Entre esos recursos están el sistema Braille, las herramientas computacionales y tecnológicas, entre otros.

El Ministerio de Educación de Chile (2010) ha reconocido en su política de Educación, entre las ayudas y apoyos que se requieren para la atención a las necesidades educativas especiales los recursos humanos, aquí incluyen los profesores de educación especial o diferencial, asistentes técnicos pedagógicos, intérpretes de lengua de señas, u otros profesionales no docentes como fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales.

También los recursos materiales y ayudas técnicas, que son aquellos medios que facilitan la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre ellos los materiales técnicos de audición como audífonos o equipos de frecuencia modulada, simuladores de teclado, sintetizadores de voz, tableros de sistemas de comunicación, textos escolares adaptados, máquina braille, aumentar el tamaño o grosor de las letras de un texto, programas computacionales, entre otros.

Por otra parte se consideran la adaptación del currículo, que son las modificaciones o ajustes que realizan los profesores de enseñanza regular o profesores de educación especial en los objetivos, contenidos, metodologías y evaluación para facilitar el progreso del alumno en función de sus necesidades educativas específicas.

Resulta cardinal la contribución de la familia para que el menor con deficiencia visual llegue a orientarse y moverse exitosamente. La orientación incluye la enseñanza de:

...nociónes de lateralidad: derecha/izquierda, nociónes temporo-espaciales: adelante/atrás, arriba/al medio/ abajo, sobre/debajo, antes/después, detección de claves auditivas y olfativas, para determinar la localización de los objetos en reposo o la dirección que siguen aquellos que están en movimiento, discriminación de sonidos y la estimación de distancias. (García, 2012, p.35).

La autora referenciada anteriormente asume que la movilidad comprende:

... el reconocimiento del esquema corporal, las técnicas de manejo del bastón, de rastreo (con la mano), el desplazamiento en ambientes cerrados y abiertos, las técnicas de desplazamiento con guía vidente, el desplazamiento en escaleras, las técnicas de búsqueda de objetos caídos, la exploración multisensorial del ambiente, las técnicas de orientación y movilidad para desplazarse de manera independiente y segura en distintos entornos y medios de transporte, utilizando el bastón y el control de la postura y la expresión corporal. (García, 2012, p. 35).

Las familias deben estar en condiciones de la estimulación del desarrollo perceptual del niño/a, la estimulación táctil, auditiva, olfativa y gustativa. Deben aprender a potenciar el proceso visual, propiciando que el menor confiera un significado a los estímulos que percibe y a que use al máximo la visión residual.

Los estudios realizados han demostrado que la eficiencia visual puede mejorar; porque la visión es una función aprendida. La estimulación visual garantiza el almacenamiento y conservación de las imágenes, la asociación de elementos e identificación de objetos y fenómenos de la realidad circundante.

Asimismo, el nivel de orientación de estas familias para la atención educativa se pone de manifiesto en actitudes que favorezcan:

- El reconocimiento de las amplias posibilidades que tiene el menor de aprender y desarrollar al máximo la capacidad visual.
- La creación de un clima emocional intra y extrafamiliar a favor de las relaciones interpersonales.
- Una disposición favorable para interactuar con la institución escolar coherente y sistemáticamente, así como para solicitar ayuda en los casos necesarios, de modo que se potencie la autoestima, la seguridad y la independencia física y cognoscitiva del escolar.
- La integración de las familias a la comunidad donde viven.

Entre las exigencias que a nuestro modo de ver condicionan este proceso de orientación familiar en Angola están las siguientes:

Se conciba a la escuela como institución abierta y socializadora responsabilizada en fomentar un trabajo coordinado con las asociaciones, instituciones y actores sociales, a favor de la atención educativa de los escolares con deficiencia visual.

Significa en primer lugar que el proceso de orientación de estas familias se organice, dirija y controle desde la escuela como institución responsable de la orientación familiar. Se deben estimar todas las posibilidades del proceso pedagógico, pues este representa:

...la integración de todas las influencias encaminadas a la educación, la instrucción, la formación, el desarrollo de la personalidad, las cuales se desarrollan en el contexto escolar... participan en el proceso (estudiantes, docentes, directivos, padres, líderes comunitarios, entre otros) e incluye las condiciones socio-económicas del espacio geográfico. (Remedios, Alfonso y Cueto 2014, p.17-18).

Se debe considerar las condiciones naturales de la institución escolar (físico-ambientales), el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el sistema de trabajo de la escuela y todas las posibilidades que brinda el colectivo pedagógico, su preparación y funciones, la disposición de los familiares para colaborar, así como las relaciones interinstitucionales.

Las razones que, entre otras, avalan la posibilidad de la escuela en tan decisiva dimensión están: el alcance de sus influencias y su capacidad movilizativa, así como el reconocimiento del papel del colectivo pedagógico por su preparación y los valores que promueve. Además, la unidad de las influencias educativas se asume desde una concepción más coherente y coordinada que desplaza la externalista convocatoria de participación de los factores comunitarios en actividades únicamente de apoyo material. Resulta indispensable vincular las organizaciones, instituciones y asociaciones que pueden jugar un rol importante en el trabajo con los padres. Asimismo, es necesario identificar líderes actuales o potenciales que son figuras de autoridad en el lugar, que puedan involucrarse en diversas actividades, para trabajar junto con los educadores de forma participativa, cooperativa e inclusiva. La escuela, la familia y la comunidad deben propender, unidas, a la atención educativa de los niños.

Posea carácter personalizado y flexible

Significa que debe responder a las necesidades de cada familia, para ello debe tomarse como punto de referencia el diagnóstico de cada grupo familiar el que continuamente se actualiza y modifica.

Para la evaluación de las familias deben considerarse los siguientes aspectos:

Las condiciones de vida y cómo se las representan, la subsistencia, actividades de la función económica familiar, la composición de la familia, la pareja rectora en el hogar, la preparación de los adultos de la familia, la atención a la vida escolar de los hijos, la comunicación entre los integrantes de la familia y las relaciones intrafamiliares, los procedimientos educativos de control y los modelos familiares. (Castro, 2015, p.28).

Estos aspectos son válidos para el estudio de familias de menores con deficiencia visual, pero es conveniente al explorar la preparación de los adultos indagar en indicadores como las necesidades de aprendizaje respecto a la deficiencia y la estimulación, que se realiza desde el sistema familiar, a las diferentes áreas de desarrollo del menor.

El diagnóstico que realiza el docente resulta incompleto si la familia no reconoce sus fortalezas y debilidades para la atención educativa de su hija(o). El autoconocimiento de los padres o adultos responsables resulta indispensable para su proyección positiva. Para ello al concebir su orientación resultan válidas técnicas como la lluvia de ideas, la libre asociación a partir de palabras, los juegos de roles, el completamiento de situaciones escritas que denoten conflictos familiares, las dramatizaciones, la reflexión crítica en equipo de padres, entre otras.

Para emprender la labor de orientación a estas familias los docentes con la participación de otros miembros del colectivo pedagógico deben concebir una propuesta de acciones con carácter de sistema, que deberá ser enriquecida por los adultos y también pueden considerarse las opiniones de los menores.

Las sesiones con los padres deben tener una frecuencia mensual y el plan de temas una proyección a largo plazo, un semestre o un año escolar, las temáticas deben ser conocidas con anterioridad por los padres y pueden hacerse a partir del contacto directo con los adultos o por otras vías como matutinos, comunicación escrita y murales. (Castro, 2015, p.16).

En esta convocatoria pueden apoyar otros padres y los medios de divulgación con que cuenta la escuela.

Las actividades institucionales se deben concebir atendiendo a las características de cada grupo familiar y guardan relación directa con las situaciones concretas en que vive y se desarrolla, las posibilidades individuales de cada miembro, el contexto básico en que se desarrolla, así como sus tradiciones y cultura. También el carácter flexible responde a la posibilidad que tienen los padres de seleccionar los horarios, lugares y vías de orientación.

Combinar modalidades de atención individual y grupal con las familias: se consideran válidas las siguientes vías para orientar a los padres:

- La conversación que puede producirse al dejar y recoger los padres al niño en la institución escolar con una intención planificada o cuando se citan los adultos responsables para el intercambio.
- Las escuelas de educación familiar en las que se realizan: talleres, las técnicas de dinámicas de grupo, las actividades con materiales audiovisuales, lecturas comentadas, actividades con guiones, mesas redondas y diálogos de discusión con diversos especialistas.
- Las actividades conjuntas: culturales, patrióticas, deportivas y trabajos socialmente útiles, los murales, las bibliotecas para padres, la correspondencia, los boletines, la actividad pioneril, la clase y las visitas al hogar. (Alfonso, 2007, p.43).

Resulta efectiva la combinación de actividades individuales grupales con los padres, estas últimas ofrecen múltiples posibilidades para que los adultos ensayen nuevas formas de relacionarse con los hijos. Pueden formarse grupos de padres, en correspondencia a la deficiencia del menor; ceguera, debilidad visual, estrabismo o ambliopía. El trabajo en estos grupos facilita movilizar la comprensión de los padres a partir de análisis colectivos de la realidad cotidiana.

Acerca del enfoque educativo de estas actividades con familias de hijos deficientes el autor mencionado ha apuntado:

En lugar de pedirles a los participantes que racionalicen los motivos del comportamiento... preferimos que revivan o se recreen determinados comportamientos prototípicos de las familias... el propósito no se limita a que los padres entiendan lo que ocurre en sus hogares y en la comunidad, más adelante logran construir dramáticamente en el espacio grupal, las nuevas formas de

relación con los hijos con discapacidad y con los vecinos, de tal manera que puedan superarse los conflictos evocados... se busca pasar de la experiencia vivida a la interpretación, y de ahí enfocar una nueva realidad grupal de manera dialéctica (Castro, 2015, p.26-27).

Las conversaciones con los padres y la visita al hogar ofrecen múltiples posibilidades para la atención individualizada a cada familia, esta última facilita interactuar con todos los que conviven con el menor, es decir el sistema familiar. Se asumen los indicadores que ha propuesto Castro (2010, 2015) para evaluar la efectividad del trabajo con los padres y la consideración acerca de la conveniencia de que los propios padres participen de forma protagónica en la valoración de las sesiones. Entre los indicadores se encuentran su asistencia, la participación en las sesiones, los roles que desempeña, los conocimientos que han aprendido, así como la satisfacción que demuestran.

Jerarquice la evaluación y autoevaluación de las familias a partir de la reflexión crítica de su desempeño

La evaluación y autoevaluación de las familias permite la emisión de juicios de valor sobre sí mismo, en función de criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos; en segundo lugar, la estimulación de la retroalimentación constante de sí mismo para su mejora y la participación de una manera crítica, en la construcción de su aprendizaje.

El poder evaluar su propio desempeño de forma crítica y reflexiva, propicia su proyección positiva y el desarrollo de los recursos que tiene la familia para la educación de sus miembros, por tanto, se expresa en su autoperfeccionamiento.

Asegure la apropiación de contenidos relacionados con la atención educativa

Implica la asimilación de conocimientos, habilidades y actitudes respecto al contenido relacionado con la atención educativa a escolares con deficiencia visual. En tal sentido se jerarquizan los referidos anteriormente en este artículo.

CONCLUSIONES

Una concepción optimista del desarrollo humano permite aseverar que la discapacidad es un constructo social, no es una consecuencia directa de las deficiencias de las personas, sino producto del ambiente social que no las asume, eso revela la necesidad

de orientar a la familia para que el menor pueda alcanzar un desarrollo personal, social y cognitivo adecuado.

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para la atención educativa de los escolares con deficiencia visual en Angola, permite precisar la concepción de la familia como sistema interactivo de continuo intercambio entre sus miembros y con la sociedad, con potencialidades para ser orientada a favor de la atención de dichos menores.

En la concepción del proceso de orientación a la familia, desde la institución escolar para la atención educativa de escolares con deficiencia visual en Angola deben jerarquizarse aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que pongan a los padres en condiciones de potenciar en su hijo/a la comunicación, la orientación, la movilidad, la estimulación multisensorial, el aprovechamiento al máximo de los restos visuales y el empleo de herramientas para la autonomía y el aprendizaje. Deben estimarse, además, los recursos y apoyos que brindan los programas, las organizaciones, instituciones y las asociaciones para personas con discapacidad, que conjuntamente con los líderes comunitarios y con la institución escolar, pueden jugar un rol importante en la orientación de los padres o responsables legales de esos menores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, M. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta*. (Tesis de doctorado inédita) Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, Villa Clara, Cuba.

Castro, P. L., Isla, M.A., Castillo, S.M. (2015). *La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes: Transformar para educar, una alternativa participativa*. Curso 14. Pedagogía 2015. La Habana: Sello Editor Educación cubana.

García, C. (2012). *Guía de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual*. México: Instituto de Educación de Aguascalientes.

González, A. O. (2012). *Sistemas de acciones a partir de un modelo para la prevención de alteraciones emocionales y de la conducta en escolares con retardo en el desarrollo psíquico*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Lourdes, M., Gomes, P. y Conceição, B., (2009). *Orientaciones Nacionales para la Educación Especial. República de Angola: Ministerio de la Educación.*

Instituto Nacional para la Educación Especial (2010). *Estatuto de la Modalidad para la Educación Especial.* Angola.

Remedios, J. M. Alfonso, M. y Cueto, R. (2014). Proyecto: “Acercamiento teórico – metodológico a algunos problemas epistemológicos de la pedagogía cubana”.

Silva, M. G. (2012). Proyecto: *Taller formativo para familiares de personas con discapacidad visual.* México: Asociación Destellos de Luz.

Recibido: 14 de diciembre de 2015

Aprobado: 17 de febrero de 2016